



## **ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las 11:14 del 18 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas "A" ubicada en el piso once del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con domicilio en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal emitida mediante oficio **CONAPRED/UETAI/386/2019**, de fecha 17 de diciembre de 2019, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia conformaron la presente sesión del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del Lic. Saúl Bolaños Bolaños, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y la **Lic. Mireya López Ojeda**, Subdirectora de Planeación y Evaluación, en representación de la Mtra. Gisele Alejandra Rella Flores, Directora de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinadora de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación del Mtro. Paolo César Flores Mancilla, Director General Adjunto de Quejas; la **Lic. Carmen Lina Garduño Maya**, Coordinadora de Comunicación Social; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a los Órganos Colegiados, en representación de la Lic. Svetlana Alma Rosa Rivera Monter, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional.





**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025619.

*"Buen día, solicito saber los procesos de queja que han interpuesto las personas migrantes a partir del 2010 a la fecha. DE lo anterior, solicito el motivo de la queja y contra que instituciones y/o servidores públicos y las resoluciones por disposición así como las medidas administrativas que se han llevado a cabo." [sic]*

4. Cierre de Instrucción del Recurso de Revisión RRA 12674/19.
5. Aprobación del Documento de Seguridad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el orden del día en los términos en que fue presentado.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



3.- Para comenzar con el desahogo de los puntos establecidos dentro del presente Orden del Día, se trató lo concerniente con la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025619, que a la letra dice: *"Buen día, solicito saber los procesos de queja que han interpuesto las personas migrantes a partir del 2010 a la fecha. DE lo anterior, solicito el motivo de la queja y contra que instituciones y/o servidores públicos y las resoluciones por disposición así como las medidas administrativas que se han llevado a cabo."* [sic]-----  
-----  
-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas, hizo de conocimiento mediante el oficio CONAPRED/SAOI/073/2019, que se radicaron 56 expedientes de quejas y reclamaciones calificadas como presuntos actos de discriminación relacionados con personas migrantes del año 2010 al mes de octubre del 2019. De los 56 expedientes, 49 se encuentran concluidos y 7 en trámite dentro del procedimiento de queja, motivo por el cual no se puede proporcionar más información respecto de los mismos, por lo que se requiere la clasificación de la información referente a estos. Al haber obtenido el visto bueno de la **Unidad de Transparencia** de las correspondientes pruebas de daño que sustentan las clasificaciones, se determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/139/2019: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000025619.**-----  
-----  
-----

4.- Una vez tratado el punto anterior, se prosiguió con el cierre de Instrucción del Recurso de Revisión RRA 12674/19.-----  
-----  
-----

Sobre el presente Recurso de Revisión, en el Sistema de Comunicación con los Sujetos

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



2019  
AÑO DEL CADÁVER DEL ABO  
EMILIANO ZAPATA

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.



Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, se le hizo saber a la **Unidad de Transparencia** de este Consejo que la Ponencia que lleva el presente recurso de revisión cerró instrucción sobre el mismo. Una vez habiendo hecho de conocimiento lo anterior a los Integrantes e Invitados de este Comité, se determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Notificación: La Unidad de Transparencia queda a la espera de la determinación referente al Recurso de Revisión RRA 12674/19.**-----  
-----  
-----

**6.-** Prosiguiendo con los puntos establecidos en el Orden del Día, se trató la Aprobación del Documento de Seguridad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.-----  
-----  
-----

Sobre este punto, la **Unidad de Transparencia**, en atención de lo acordado en la sesión de trabajo pasada, recopiló las observaciones y mejoras que realizaron las distintas Unidades Administrativas. A salvedad por algunas cuestiones de formato que serán mejoradas en los próximos días, así como el evaluar en seis meses los resultados de los mecanismos establecidos dentro del Documento, el Pleno del Comité determinó lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/140/2019: Se aprueba por unanimidad del Comité de Transparencia el Documento de Seguridad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.**-----  
-----  
-----

Con el propósito de agilizar el cierre de actividades del presente ejercicio fiscal, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** puso a consideración el aprobar el día de hoy la presente acta, una vez enviado y revisado el proyecto de acta de esta sesión de trabajo. En consideración de lo anterior, se acuerda lo siguiente:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/141/2019: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el Acta**

unidaddeenlace@conapred.org.mx • Dante No. 14, Planta baja. Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11590, CDMX. Tel: +52 (55) 5262 1490 ext. 5243 • www.conapred.org.mx



**2019**  
AÑO DEL CAMPEÓN DEL BIEN  
EMILIANO ZAPATA



correspondiente a la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2019.-----

No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:24 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

 <hr/> <p><b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <hr/> <p><b>Lic. Mireya López Ojeda</b> Subdirectora de Planeación y Evaluación</p>	

*msj*  


*[Handwritten mark]*





Estas firmas integran el Acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

**INVITADOS PERMANENTES**

 <hr/> <p><b>Mtra. Siomara Heredia Escudero</b> Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Carmen Lina Garduño Maya</b> Coordinadora de Comunicación Social</p>
 <hr/> <p><b>C. Amado Mauricio Téllez López</b> Jefe de Departamento de Logística y Apoyo a Órganos Colegiados</p>	

Estas firmas integran el Acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

